



Finalizadas la Fase I y la Fase II del proceso selectivo convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia e Innovación, de fecha 13 de julio de 2022, para la contratación personal laboral indefinido en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas, conforme a la redacción del artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación; de una plaza del Grupo profesional M3 (Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes), especialidad Investigación; sujeta al Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Instituto de Salud Carlos IIII, con cargo al proyecto/línea de investigación "Estudio de aleatorización mendeliana del selenio y factores relacionados con la diabetes: un enfoque integrador (PID2019-108973RB-C21)", nº exp. EPY 275/20 -M3-INDEFINIDO, se publica la lista provisonal de la Fase I y II con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

GRUPO PROFESIONAL M3 SPY 248/22 -M3-INDEFINIDO-1

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS PROFESIONALES		MÉRITOS FORMATIVOS					Puntuación FASE II	TOTAL
			1	2	1	2	3	4	5	. , .32 11	
1	ALCALDE CABERO	ENRIQUE	45,00	21,12	8,13	4,75	0,00	3,75	2,38	7,00	86,01
2	GRAU PEREZ	MARIA	54,60	0,00	6,66	0,80	0,00	5,00	3,00	0,00	70,06
3	JULIA MOLINA	MIGUEL	53,76	0,00	10,00	3,20	3,75	3,00	1,50	17,00	90,76

FASE I

Méritos Formativos:

Titulaciones: hasta 5 puntos por la titulación exigida y hasta 5 puntos por otra titulación relevante o proceso selectivo superado: máximo 10 puntos

Cursos, seminarios, hasta 0,4 por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 0,75 por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 2 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : máximo 9 puntos.

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 1,25 puntos por cada año completo o fracción superior a 6 meses: máximo 5 puntos Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 0,5 puntos por cada publicación, máximo 5 puntos

Por participación en congresos: hasta 0,5 puntos por cada ponencia o C.O. y hasta 0,1 puntos por cada póster, máximo 3 puntos

Méritos

Profesionales:

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 12 puntos cada año completo: máximo 60 puntos Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 8 puntos cada año completo: máximo 40 puntos

FASE II

Entrevista en lengua española y/o inglés, sobre los conocimientos y experiencia en relación con los méritos descritos en el Anexo I de la convocatoria y con la adecuación al perfil de la plaza convocada, las tareas a desarrollar y a sus requisitos específicos: máximo 20 puntos.

Majadahonda, LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.:Esperanza Rodríguez de las Parras